

Redacción y Administración

CALLE DEL MAR, 65

Teléfono n.º 17

# LAS PROVINCIAS

Precios de suscripción

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

NUMERO SUELTO:

CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVI

Viernes 17 de Mayo de 1901

NÚM. 12,682

### Asuntos del día

S. M. el rey D. Alfonso XIII cumple hoy 16 años. Uno más, y llegará á la edad que marca la Constitución para empuñar el cetro. Las esperanzas que parecían tan dudosas y lejanas en los luctuosos momentos del fallecimiento de su malogrado padre están á punto de realizarse. ¡Demos gracias á Dios porque en este punto, por lo menos, se realizan los deseos de todo buen español, y pidámosle que continúe protegiendo al monarca que ha de regir dentro de tan breve plazo los destinos de la nación española!

Fausto augurio son las aclamaciones con que el ejército y el pueblo de Madrid saluda estos días al joven rey, como si estuviera ansioso de que su advenimiento asegure la continuación de la gloriosa serie de los monarcas españoles. Todas las noticias que recibimos de la corte convienen en que se nota en estos días un doble movimiento popular, cuya tendencia es á la vez muy favorable al rey y al ejército. Place á todos ver á D. Alfonso XIII con uniforme de cadete y montado á caballo asistir á las maniobras de las tropas con su Estado Mayor de generales. Los desastres de nuestras guerras coloniales no han divorciado al pueblo del ejército. Ama siempre á los soldados de la patria, y en el rey ve al primero de esos soldados.

La reina regente se ha hecho digna del amor y el respeto de los españoles por su prudencia, su tacto y sus virtudes; su augusto hijo, en quien se refleja esta aureola, se ganará también las voluntades de la nación, manteniendo la autoridad suprema, de que pronto será investido, sobre los intereses y las pasiones de los partidos, poniéndola únicamente al servicio del supremo interés nacional.

Parece muy probable que así que pase el período electoral vuelva á suspenderse las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, que fiaba la tranquilidad de aquella región al solo hecho de haber venido al poder sus amigos, ha cambiado de idea, cosa que no maravillará, por cierto, á nadie, porque la experiencia es la madre de la ciencia, y de sabios es mudar de consejo.

### CRONICAS DE ARTE

(Para Las Provincias)

#### Los pintores españoles en Inglaterra

Los ingleses son entre todos los pueblos europeos, los más cosmopolitas en materias de arte.

### Reglamento

de exámenes y grados en las Universidades, institutos, escuelas normales, de veterinaria y de comercio.

Artículo 1.º Los exámenes serán de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignaturas ó cursos, y de revalida ó grados de bachilleres, licenciado y doctor.

#### Exámenes de ingreso

Art. 2.º El examen de ingreso en cada grado de la enseñanza constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Estos ejercicios serán juzgados por el tribunal independientemente, y la calificación se otorgará al alumno como resultado de los tres.

El ejercicio escrito consistirá en la contestación de un tema elegido á la suerte entre tres que designa el tribunal, y será igual para todos los examinandos que actúen al mismo tiempo.

Art. 3.º Para ingresar en las escuelas normales es necesario acreditar haber cumplido quince años y obtener la aprobación en los ejercicios escrito, oral y práctico que el tribunal ponga, con arreglo á los programas previamente redactados por los profesores de cada escuela.

Para verificar el ejercicio escrito quedarán incommunicados durante una hora todos los examinandos que deben actuar en cada sesión, sin permitírseles comunicarse mutuamente, entre sí, ni consultar más libros ni apuntes que los autorizados por el tribunal. Leídos por los examinandos los trabajos, pasarán á hacer el ejercicio oral de contestación á preguntas que el tribunal haga, sin contestación á preguntas que el tribunal haga, sin contestación á preguntas que el tribunal haga, sin contestación á preguntas que el tribunal haga.

Art. 4.º Para ingresar en las escuelas de comercio se necesita acreditar haber cumplido la edad de catorce años y obtener la aprobación en un examen escrito, oral y práctico, en las mismas condiciones preceptadas en el artículo anterior.

Art. 5.º Para ingresar en las escuelas de veterinaria será necesario acreditar haber cumplido quince años, tener aprobadas oficialmente las asignaturas de castellano y latín, geografía, aritmética y álgebra, geometría y francés, y obtener su aprobación en los ejercicios escrito, oral y práctico en la forma que se prescribe en el artículo 2.º

Art. 6.º Para ingresar en los institutos de segunda enseñanza se necesita acreditar haber

Para el aficionado britano, no hay preferencias de escuela, ni estilos ó géneros determinados. Todo lo que es bueno, bello ó elegante, le agrada y cautiva. Lo mismo admira una obra de arte japonesa que una preciosa modernista. Han contribuido á esta universalidad de su gusto artístico, en primer término los Museos públicos y las colecciones particulares. Sin exclusivismos ni afectos por este ó el otro arte, hanse procurado, á fuerza de dinero y sagacidad mercantil, el reunir lo mejor y más característico de todos los pueblos y civilizaciones, ya pertenezca al arte egipcio, ya al griego ó de los tiempos modernos. Al propio tiempo que han dotado á sus Museos de centenares de obras notables en todos los géneros y estilos, fomentan la afición y conocimiento de la obra artística con la serie de Exposiciones parciales, que de algunos años á esta parte se verifican anualmente en Londres y principales poblaciones del Reino Unido. No hay ciudad en el mundo que las organice en tan copioso número y variedad como la capital de Inglaterra. Durante el año, especialmente en la primavera, existen abiertas seis ó siete, dedicadas á diversos ramos del arte. Contribuye á esta obra educadora la esplendidez del Ayuntamiento londinense, patrocinando anualmente una de las Exposiciones exclusivamente consagradas á divulgar la pintura extranjera. Este año ha correspondido el turno á la española, y en la abierta estos días en el palacio municipal de Bellas Artes, llamado Guildhall, se han reunido más de un centenar de cuadros. Todos proceden de colecciones particulares. Los poseedores de esas obras responden siempre con gran entusiasmo al llamamiento que se les hace, y ceden temporalmente las joyas adquiridas á costa de mucho dinero.

El arte patrio se halla representado en Guildhall por cuadros de los antiguos y modernos artistas. De este modo el público puede comparar la obra de ayer con la de hoy, el pasado con el presente. De las primeras las hay en gran número. Basta decir que se exhibe una de Claudio Coello, tres de Sanchez Coello, diez y ocho de Goya, seis del Greco, una de Herrera, dos de Vicente Lopez, dos de Maza, una de Morales, once de Murillo, una de Pantoja, tres de Ribera y cuarenta de Velazquez.

Los dos éxitos de esta sección han sido Velazquez y Goya. Entre los cuadros expuestos del primero, se encuentran los siguientes: pertenecientes al duque de Wellington; el retrato de Quevedo, el del Papa Inocencio X, "El agudador de Sevilla," "Dos jóvenes comiendo," "Retrato de un hombre," "La Sistiella," prestado por el vizconde de Monserrat; "Un mendigo," prestado por el mismo; "Una señora con mantilla," por el duque de Devonshire; "La mano de un obispo," por S. M. la reina regente; retrato de doña Mariana de Austria, por Mr. Brabazon; el de D. Baltasar Carlos, por el duque de Albercon; el de doña Inés de Castro, por el conde de Castille; el eucroste de Felipe IV, por el conde de Horthbrooke; el de doña Isabel de Borbón, por mister E. Huth, y otro de D. Baltasar Carlos, prestado por el rey Eduardo de Inglaterra, retrato del cual se dice que fué regalado por Felipe IV al rey Carlos I de la Gran Bretaña. Hay otros Velazquez, prestados por el marqués de Bristol, el duque de Westminster y otras ilustres personas.

Goya es el gran éxito de la Exposición. Sus retratos, que los críticos comparan con los de Gainsborough, el pintor idolatrado de los ingleses, cautivan al público. Allí están el de la condesa-duquesa de Benavente, de D. Evaristo Perez de Castro, del duque de Osuna, de D. Ventura Rodriguez y otros. Goya, olvidado, mal apreciado fuera de su patria, alcanza toda la importancia que merece, y llega á ser uno de los pintores antiguos de moda hoy en Londres. No se le admira solamente por sus retratos. Las demás obras suyas alcanzan igual éxito. La deliciosa escena campestre del cuadro "El arbol de Mayo," prestado para la Exposición por el marqués de Casat Torre, es grandemente elogiado por la crítica.

Sigue á esos dos ilustres artistas el diáfano Murillo. Siempre ha sido autor preilecto de los ingleses, y poseen, entre los extranjeros, el mayor número de obras suyas. Varias son las expuestas, pero sólo citaremos como más importantes, "La Santa Faza," "La Virgen y el Niño," prestados por lord Wantage; "San Francisco," por Mr. Colnaghi; una "Inmaculada Concepción," por

sir Quilter, y otra "Concepción," por lord Horthbrooke.

La sección de autores modernos es también muy numerosa y selecta. En primera fila figura Fortuny con el famoso retrato de mouro, prestado por Mrs. Beer; "Acrobatas de Tetán," por la Municipalidad de Warrington; "En la arena," por Mr. Sanderson, de Londres; "Un guardia moro," por sir Quilter; "El jardín de los poetas," por el conde de Heeren; "Herradores marroquíes," por D. Gustavo Bañer; "La mariposa," por el marqués de Castromonte; "Un abanico," por el Sr. Fontagud Gargallo; "La elección del modelo," por el senador Clark, de Nueva-York, y "La Vicaría," por la marquesa de Carcano.

A este gran pintor de las blondas, casacaones y peluquines siguen firmas tan acreditadas como las de Luis Alvarez, Joaquín Agravat, Barbado, Barrán, los Benlliures, Bernete, Gonzalo Bilbao, Brill, Casado del Alisal, Checa, Domingo, Talero, Más y Fondévil, Gallegos, Baldomero Galfoe, García Ramos, García Rodríguez, Garmelo, Garrido, Jimerez Aranda, Vicente March, Moreno Carbonero, Palmoroli, Peralta, Pinazo, Rico, Rosales, Ruy Pérez, Casimiro Sáinz, Emilio Sala, Senet, Serra, Silveira, Sorolla, Tusquets, Carlos Vázquez, Villegas, Eduardo Zamaecis y Pradilla.

Del ilustre autor de "Doña Juana la Loca," y "Rendición de Granada," figuran en la Exposición los bocetos de estas dos obras, adquiridas por acudalado aficionado inglés. Goza este maestro de gran reputación en Inglaterra, en donde se le admira por la grandiosidad de sus creaciones. Como prueba de ello diremos que en el número de la famosa revista de arte de Londres, "The Studio," correspondiente al mes de abril, se ha publicado un estudio crítico-biográfico del pintor español, presentándole bajo todos sus aspectos, y analizando sus principales trabajos ó aquellos que mejor expresan su carácter observador. Avaloran este artículo reproducciones de los cuadros "La rendición de Granada," "Triste vida," "Camino del Santuario," y "El día del Apostol."

La Exposición de Guildhall y el artículo de "The Studio" contribuirán poderosamente á popularizar en Inglaterra á nuestros más famosos artistas, no siempre bien apreciados por el público extranjero.

### El príncipe Pio de Saboya

S. M. la reina regente ha nombrado representante de España cerca de la corte de Rusia al príncipe Pio de Saboya.

El Excmo. Sr. D. Juan Falcó y Trivulcio es grande de España, marqués de Castel Rodrigo, conde de Lumiera, senador vitalicio en la vacante por defunción del conde de Niablá, gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre, maestrante de Granada y caballero novicio de la orden militar de Calatrava. Contará poco más de cuarenta años. Está casado con la bella y distinguida dama doña Inés de la Gándara y Plasola, hija de los ya difuntos marqueses de la Gándara.

El príncipe Pio de Saboya representó á España cuando los funerales del rey Humberto de Italia. En su palacio de Milán se han celebrado espléndidas fiestas. En Madrid habita en un hotel del paseo de la Castellana.

### BUEN HALLAZGO

Zaragoza 15.—Entre la gente de los barrios bajos es objeto de muchos comentarios el siguiente suceso:

Hace algún tiempo llegó á la capital una pobre familia en busca de trabajo. Tomaron en arriendo un cuarto sótano de la calle del Laberinto, y para dormir compraron un jergón de paja en una ropavejería de la calle de San Jorge.

Como la familia era numerosa (se componía de seis individuos), decidieron deshacer el jergón para poder acostarse todos sobre la paja tendida en el suelo. Al descoser la tela encontraron escondida entre la paja la respetable cantidad de 6,000 duros en onzas de oro.

cluidas de los cursos en que figuran en el plan de estudios vigente de la facultad de Ciencias.

Los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza, se solicitarán en los meses de mayo y agosto, efectuándose en los de junio y setiembre.

Los claustros de las facultades de Filosofía y Letras y los de Ciencias procederán inmediatamente á formar los cuestionarios que han de servir para el examen de ingreso en los distintos grupos de la enseñanza superior, y los remitirán al ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes para que, en vista de las propuestas de los claustros forme el "Cuestionario único," de cada clase de enseñanza la sección 3.ª del Consejo de Instrucción pública. A fin de especializar las cuestiones que sean objeto de este examen, según los diferentes estudios superiores á que hayan de dedicarse los alumnos de ingreso, se formarán los cuestionarios siguientes: Uno para cada sección de la facultad de Filosofía y Letras, y otro para la de Derecho, que servirá también para los estudios del Notariado; uno para cada una de las cuatro secciones de la facultad de Ciencias, otro para la facultad de Medicina y otro para la de Farmacia.

#### Exámenes de asignaturas

Art. 8.º Los alumnos de enseñanza oficial en los institutos, escuelas normales, de veterinaria y de comercio y Universidades, serán examinados en los días 20 á 31 de mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que á propuesta de éste, acuerde el claustro.

Terminados los exámenes de cada día, se hará pública la calificación por medio de un acta debidamente autorizada, y examinados todos los alumnos oficiales en 31 de mayo, se formará una lista general de los aprobados por orden de mérito relativo, y otra de los suspensos que deban sufrir examen en la convocatoria de setiembre, en las mismas condiciones que los alumnos no oficiales.

Las listas generales de alumnos aprobados y suspensos se exhibirán al público firmadas por el catedrático y referendadas por el secretario de cada establecimiento docente. El decano ó director de éste podrá, cuando lo juzgue conveniente, asistir á estos exámenes, en uso de su función inspectora.

Para asegurarla equidad en la adjudicación de las notas de sobresaliente y notable, no se concederán ni harán públicas en las actas de calificaciones hasta después de haber sido examinados y juzgados por su mérito relativo, todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

Los alumnos oficiales que sin causa justificada no se presentasen á examen en el mes de mayo, podrán hacerlo en el de setiembre, en las mismas

La familia se trasladó inmediatamente al pueblo, en donde adquirió algunas fincas, marchando luego á Madrid. El jergón perteneció á un usurero. Al morir éste, los que le cuidaban lo vendieron al ropavejero, de donde lo adquirió la familia de referencia.

## VALENCIA

El tiempo, en consonancia con el hermoso mes en que nos encontramos, favoreció la fiesta de ayer. Las funciones religiosas fueron muy solemnes, principalmente las de la Catedral y del Colegio de Corpus-Christi, á los que asistieron innumerables fieles, viéndose también muy favorecidos por la gente las fiestas celebradas en el Huerto de Ensendra, á nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados.

El mercado de cacharros, en los alrededores del templo metropolitano, estuvo, como todos los años, animadísimo, repartiéndose nuestros convenios por la tarde, unos por la Alameda y los demás paseos de la capital, y otros por los teatros, plaza de Toros y el puerto, en el que pasaron el día muchas familias inaugurando así la proximidad de la temporada veraniega.

Las personas devotas acudieron en gran número á la iglesia de los PP. Carmelitas, donde se celebró la fiesta de las Esclavas de Nuestra Señora del Carmen, que fué una manifestación muy solemne de la religiosidad de las valencianas.

En las últimas horas de la tarde se nubló el cielo, y al anochecer el cariz que ofrecía amenazaba una fuerte tormenta. Los relámpagos menudearon acompañados de algunos fuertes truenos; pero la tormenta no llegó á estallar, llevándose la mar el viento que sopló con alguna violencia durante las primeras horas de la noche.

Hubo ayer una novedad de importancia para las elecciones en esta capital: el Sr. Zabala retiró su candidatura.

Esta es la segunda sorpresa que nos dá el catedrático de Madrid y ex-alcaldía de Valencia. La primera fué el aceptar el segundo lugar en la candidatura ministerial, porque de antemano comprendían todos que no reuniría los elementos necesarios para el triunfo. Extraño pareció que el Sr. Zabala aceptase un puesto en que corría tanto peligro, y creyó todo el mundo que se le habían dado seguridades bastantes para convencerle. Por esto ha sorprendido ahora también su retirada, cuya explicación no se encuentra en el Manifiesto que ha publicado y que más abajo encontrarán nuestros lectores.

La verdad es que en estas elecciones pasan cosas (y esto no lo decimos solamente por el señor Zabala) que nos parecen muy poco serias.

Anoche, al conocerse la desaparición de esta candidatura, se hacían muchos comentarios sobre lo que harían los electores adictos al gobierno pudiendo disponer ahora de otro voto, además del que darán al Sr. Ibañez. Nosotros no lo sabemos. Lo que sí adivinamos sin necesidad de ser profetas, que habrá un lío espantoso en las combinaciones que van á hacerse para la próxima votación. Excepto de los partidarios de la Fusión Republicana, que presentan candidatura cerrada de los Sres. Blasco Ibañez y Soriano, todas las demás agrupaciones tienen un solo candidato: los ministeriales al Sr. Ibañez; los carlistas, auxiliados por una parte de los católicos, al Sr. Polo y Peyrolón; los republicanos de la Concentración al Sr. Escudé; los romeristas al Sr. Perez Millá; los socialistas al compañero Pablo Iglesias, y finalmente, al Dr. Moliner los amigos de este infatigable propagandista del Sanatorio de Porta-Cæli. Estos nombres andarán barajados de tantas maneras en las papeletas electorales, que es muy difícil aventurar cálculos sobre el resultado del escrutinio.

Pueden desearse desde luego las candidaturas romerista y socialista que tendrán escasa votación. Buena será la del Sr. Escudé, pero la creencia general es que quedará muy por debajo de las restantes. La de la fusión republicana, que obtuvo seis mil votos en las últimas elecciones es posible que conserve esta cifra, aunque algunos

creen que ha de bajar bastante, pero su triunfo no es seguro ni mucho menos, porque los situacionistas confían en que tendrá gran éxito su candidatura reducida á un solo candidato de grandes simpatías en Valencia y que cuenta con los elementos oficiales: el Sr. Polo y Peyrolón, que tiene seguros tres mil quinientos ó cuatro mil votos carlistas espera sacar otros dos mil de los católicos no carlistas que le apoyan y finalmente la candidatura del Dr. Moliner, según todo el mundo dice, crece por momentos y como en la anterior elección, no habiéndose tomado con tanto empeño como ahora, reunió 3.500 votos, casi todos ellos de los distritos urbanos, y ahora espera una gran votación en el Grao, otra no menos importante en Burjassot, por el apoyo del Sr. Rizo, y un buen contingente en la Vega donde le votan los carlistas, no es aventurado suponer que puede figurar en los primeros lugares del escrutinio.

Poco hemos de tardar en salir de dudas: lo que importa es que el domingo haya orden, tranquilidad y legalidad en las operaciones electorales. Esto está principalmente en manos del Sr. Gobernador que obtendrá nuestro sincero aplauso si obra como es debido.

Los socialistas de nuestra ciudad fijaron ayer en las esquinas unos carteles rojos recomendando en ellos la candidatura de su propagandista Pablo Iglesias.

Esta noche habrá meeting electoral en el Colegio del Arte Mayor de la Seda, organizado por la citada agrupación.

Para el día 2 de junio se ha convocado el Colegio de Abogados, con objeto de renovar parte de la junta directiva. Ha de elegirse decano y lo será probablemente D. Vicente Dunale, que desempeña interinamente este cargo hace más de año y medio, por defunción de D. Juan Reig y Garcia.

El digno juez del distrito del Mar, D. Francisco Alcalde, ha fallado á favor del Ayuntamiento de esta ciudad un incidente de nulidad promovido en el pleito que sigue la corporación municipal contra el guardián del Almadín y otros sobre propiedad de dicho edificio.

Varios jóvenes del Patronato de la Juventud Obrera visitaron ayer mañana la Cárcel Modelo, estudiando detenidamente aquel hermoso edificio. Los indicados jóvenes se han propuesto visitar también otros edificios notables de Valencia, con objeto de procurarse por este medio la mayor ilustración posible.

Ayer se hizo á la mar con rumbo á Vinaroz el cañonero-torpedero de nuestra marina de guerra *Vicente Yañez Pinzón*, que estaba estos días fondeado en la dársena.

También zarpó para Gandía la draga holandesa que trabajaba en este puerto, y que según noticias, vá á dragar la embocadura de aquel, cerrada por un banco de arena que impide la entrada de buques de gran tonelaje.

La comisión municipal de Policía urbana ha acordado se formen los presupuestos para el adorno de la calle de Juan Lorenzo, y para construir un puente sobre la acequia de Mestalla en el barrio de Almodóvar.

Anteayer fué muerta en la playa una perra hidrófoba, la cual mordió á tres canes. Cogidos éstos se les puso bozal quedando en observación.

Grandes almacenes de "El Aguila," Paz, letra E. Se acaba de recibir un grande y variado surtido en camisas de hilo y seda, buen género y dibujos novedad; camisas para verano desde 1,50 pesetas en adelante.

Nadie para vender barato como estos grandes almacenes.

Anís Mariola.—Venta exclusiva confitería y Ultramarinos Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17.

Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto á la iglesia del Grao, aguas sulfúricas, oxigenadas, bicarbonatadas, cloruradas, azoadas; curación pronta de las enfermedades silíficas, herpéticas, escrofulosas y reumáticas.

Los tres roses. Para gusto, elegancia y economía en trajeitos, gorritas, envolturas para niños y ropa blanca para señora: San Fernando, 38.

ras de Dibujo y Gimnasia sin examen, por certificados de asistencia y aprovechamiento, expedidos al fin de cada curso por los respectivos profesores oficiales.

Los alumnos no oficiales aprobarán el dibujo presentando sus trabajos y ejecutando parte de ellos ante el tribunal calificador, y la gimnasia por medio de certificados visados por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

Art. 12. Se restablece en todo su vigor el real decreto de 25 de enero de 1895 sobre enseñanza de religión y moral en los Institutos; y, por tanto, los alumnos que deseen cursar dicha asignatura, deben matricularse en ella, y están obligados á presentar certificación de aprobación si pertenecen á la enseñanza oficial, ó examinarse, si no son alumnos oficiales, para conseguir el grado de bachiller.

#### Exámenes de revalida y grados

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales serán dos: uno de Letras y otro de Ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados á la suerte de los cuestionarios únicos que formulará el Consejo de Instrucción pública, á propuesta de los claustros de profesores de todos los establecimientos de enseñanza; un ejercicio oral de preguntas referentes á las demás asignaturas, y un ejercicio práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga.

Para redactar el ejercicio escrito quedará el graduante incommunicado "sin libros ni apuntes," durante el tiempo necesario, sin exceder de dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de revalida en las escuelas normales serán: uno escrito, otro oral y otro que consistirá en la práctica profesional de explicar una lección.

En las escuelas de veterinaria y de comercio serán: uno escrito, otro oral y otro práctico, en la misma forma que en los del grado de bachiller.

Art. 15. Los ejercicios del grado de licenciado se verificarán en la misma forma que los de bachiller, sin más variantes que las determinadas por la índole especial de los estudios de cada facultad.

Art. 16. Para obtener el grado de doctor en cualquier facultad, necesita el graduante presentar un trabajo inédito de investigación propia y referente á un punto general ó especial, de libre elección, dentro de los estudios propios de cada facultad. Una vez examinado el discurso por los individuos del tribunal, se convocará al ejercicio, y dada lectura del tema por el graduando, contestará á las objeciones que en el acto le formulen los jueces, y se procederá á la calificación.

Los alumnos oficiales aprobarán las asignatu-

ras de Dibujo y Gimnasia sin examen, por certificados de asistencia y aprovechamiento, expedidos al fin de cada curso por los respectivos profesores oficiales.

Los alumnos no oficiales aprobarán el dibujo presentando sus trabajos y ejecutando parte de ellos ante el tribunal calificador, y la gimnasia por medio de certificados visados por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

Art. 12. Se restablece en todo su vigor el real decreto de 25 de enero de 1895 sobre enseñanza de religión y moral en los Institutos; y, por tanto, los alumnos que deseen cursar dicha asignatura, deben matricularse en ella, y están obligados á presentar certificación de aprobación si pertenecen á la enseñanza oficial, ó examinarse, si no son alumnos oficiales, para conseguir el grado de bachiller.

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales serán dos: uno de Letras y otro de Ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados á la suerte de los cuestionarios únicos que formulará el Consejo de Instrucción pública, á propuesta de los claustros de profesores de todos los establecimientos de enseñanza; un ejercicio oral de preguntas referentes á las demás asignaturas, y un ejercicio práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga.

Para redactar el ejercicio escrito quedará el graduante incommunicado "sin libros ni apuntes," durante el tiempo necesario, sin exceder de dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de revalida en las escuelas normales serán: uno escrito, otro oral y otro que consistirá en la práctica profesional de explicar una lección.

En las escuelas de veterinaria y de comercio serán: uno escrito, otro oral y otro práctico, en la misma forma que en los del grado de bachiller.

Art. 15. Los ejercicios del grado de licenciado se verificarán en la misma forma que los de bachiller, sin más variantes que las determinadas por la índole especial de los estudios de cada facultad.

Art. 16. Para obtener el grado de doctor en cualquier facultad, necesita el graduante presentar un trabajo inédito de investigación propia y referente á un punto general ó especial, de libre elección, dentro de los estudios propios de cada facultad. Una vez examinado el discurso por los individuos del tribunal, se convocará al ejercicio, y dada lectura del tema por el graduando, contestará á las objeciones que en el acto le formulen los jueces, y se procederá á la calificación.

Los alumnos oficiales aprobarán las asignatu-

ras de Dibujo y Gimnasia sin examen, por certificados de asistencia y aprovechamiento, expedidos al fin de cada curso por los respectivos profesores oficiales.

Los alumnos no oficiales aprobarán el dibujo presentando sus trabajos y ejecutando parte de ellos ante el tribunal calificador, y la gimnasia por medio de certificados visados por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

Art. 12. Se restablece en todo su vigor el real decreto de 25 de enero de 1895 sobre enseñanza de religión y moral en los Institutos; y, por tanto, los alumnos que deseen cursar dicha asignatura, deben matricularse en ella, y están obligados á presentar certificación de aprobación si pertenecen á la enseñanza oficial, ó examinarse, si no son alumnos oficiales, para conseguir el grado de bachiller.

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales serán dos: uno de Letras y otro de Ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados á la suerte de los cuestionarios únicos que formulará el Consejo de Instrucción pública, á propuesta de los claustros de profesores de todos los establecimientos de enseñanza; un ejercicio oral de preguntas referentes á las demás asignaturas, y un ejercicio práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga.

Para redactar el ejercicio escrito quedará el graduante incommunicado "sin libros ni apuntes," durante el tiempo necesario, sin exceder de dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de revalida en las escuelas normales serán: uno escrito, otro oral y otro que consistirá en la práctica profesional de explicar una lección.

En las escuelas de veterinaria y de comercio serán: uno escrito, otro oral y otro práctico, en la misma forma que en los del grado de bachiller.

Art. 15. Los ejercicios del grado de licenciado se verificarán en la misma forma que los de bachiller, sin más variantes que las determinadas por la índole especial de los estudios de cada facultad.

Art. 16. Para obtener el grado de doctor en cualquier facultad, necesita el graduante presentar un trabajo inédito de investigación propia y referente á un punto general ó especial, de libre elección, dentro de los estudios propios de cada facultad. Una vez examinado el discurso por los individuos del tribunal, se convocará al ejercicio, y dada lectura del tema por el graduando, contestará á las objeciones que en el acto le formulen los jueces, y se procederá á la calificación.

Los alumnos oficiales aprobarán las asignatu-

ras de Dibujo y Gimnasia sin examen, por certificados de asistencia y aprovechamiento, expedidos al fin de cada curso por los respectivos profesores oficiales.

Los alumnos no oficiales aprobarán el dibujo presentando sus trabajos y ejecutando parte de ellos ante el tribunal calificador, y la gimnasia por medio de certificados visados por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

Art. 12. Se restablece en todo su vigor el real decreto de 25 de enero de 1895 sobre enseñanza de religión y moral en los Institutos; y, por tanto, los alumnos que deseen cursar dicha asignatura, deben matricularse en ella, y están obligados á presentar certificación de aprobación si pertenecen á la enseñanza oficial, ó examinarse, si no son alumnos oficiales, para conseguir el grado de bachiller.

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales serán dos: uno de Letras y otro de Ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados á la suerte de los cuestionarios únicos que formulará el Consejo de Instrucción pública, á propuesta de los claustros de profesores de todos los establecimientos de enseñanza; un ejercicio oral de preguntas referentes á las demás asignaturas, y un ejercicio práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga.

Para redactar el ejercicio escrito quedará el graduante incommunicado "sin libros ni apuntes," durante el tiempo necesario, sin exceder de dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de revalida en las escuelas normales serán: uno escrito, otro oral y otro que consist

Para aparatos e instalaciones de luz eléctrica, Miguel Olaya, San Vicente, 95.

Tarodo, electricista. Aparatos e instalaciones de todas clases. San Gregorio, 10.

La mas eficaz, rápida y económica bebida para la baba, quitándole a los niños el vómito, diarrea y dolores de vientre, es indudablemente la Dentina Canales: Caballeros, 63, farmacia. Una peseta frasco.

Cronica religiosa

Con motivo de la festividad del día, se cantó ayer, con gran solemnidad, en todos los templos, la Hora canónica de Nona.

Con asistencia del prelado se dijo en la Basílica la misa conventual, oficiando el canónigo don Marcial Lopez, y ocupando la sagrada cátedra el predicador D. José Ramón Aparicio, cura de Puebla Larga.

Alas doce se celebraron los rezos de Nona, cantando los del maestro Cuevas, con acompañamiento de órgano y la capilla de música.

El espacioso templo se vio materialmente lleno de fieles.

También revistieron excepcional solemnidad los mencionados cultos en la capilla del Real Colegio de Corpus-Christi.

Hoy dará principio en todas las iglesias la novena al Espíritu Santo, que sirve de preparación para la fiesta de Pentecostés, según los deseos de Su Santidad León XIII.

Ayer se celebró en la iglesia de Santa María de Jesús una fiesta solemne en honor a San Isidro, oficiando en la misa mayor, el vicario D. Vicente Gomez Monleón. El sermón estuvo a cargo de D. Vicente Soto. Terminada la fiesta fue llevada procesionalmente la Imagen de San Isidro a casa del clavario, situada en el camino viejo de Torrente.

Cronica nupcial

En la capilla de la Comunidad de la parroquia de los Santos Juanes, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita doña Vicenta Blasco Blanch y el conocido abogado D. Miguel Zamora Hurtado.

Apadrinaron a los contrayentes doña Consuelo Blasco Blanch y D. Francisco Niederleytner, asistiendo como testigos D. Juan Millán y don Fernando Escardó.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse a casa del padrino, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los desposados marcharon en el expreso a Barcelona, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Cronica mortua

En la mañana de ayer dejó de existir D. Francisco Cortés Torrejón, pundonoroso militar que gozaba de generales simpatías en Valencia. Era el Sr. Cortés comandante de infantería retirado, y poseía como premio a los servicios que en el ejército prestó, gran número de cruces, entre las que merece citarse la de San Hermenegildo.

Descansó en paz el bizarro jefe y recibán nuestro sentido pésame su aflijida esposa y toda su apreciable familia.

Escolares

Según acuerdo del claustro de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, los exámenes para los alumnos oficiales de Historia universal (segundo curso) y Literatura de la lengua, se verificarán el día 25, a las 8; los de Historia universal (primer curso) y Lengua griega, el 27 a las 9; los de Lengua árabe, el 28 a las 9; los de Lengua y Literatura latinas, el 29 a las 10; y los de Literatura griega, el 30 a las 8. Dichos exámenes son públicos.

Ciuclos y Sociedades

Anoche se celebró en el Círculo Aragonés la anunciada velada en honor del maestro D. Salvador Gimé, resultando, como era de esperar, por demás brillante. El primer número del programa lo llenó el conocido abogado D. Buenaventura Guillen Engo, pronunciando un hermoso discurso, que fué aplaudido con justicia por el numeroso auditorio.

Seguidamente comenzó la sección musical, en la que tomaron parte las señoritas Arés, Turisalde, Vendrell, Rovira, Domínguez y Sanz, y los señores Arés y Lamberto Alonso, distinguiéndose en especial las señoritas Domínguez, Sanz y Rovira, y el Sr. Alonso, que cosecharon muchos aplausos.

Se leyeron poesías de los Sres. Manresa, Belmonta, Chenovés, Gómez y Thous, que fueron muy aplaudidas.

Un agradable velada terminó con el discurso de gracias del presidente de la citada sociedad, D. Manuel Cortina.

La distinguida concurrencia que llenaba los salones retiróse satisfecha, después de haber prologado grandes ovaciones al maestro Gimé, que ocupaba la presidencia.

La junta obsequió con bonitos ramos de flores a las señoras que tomaron parte en la velada.

Notas artísticas

Con objeto de que en Valencia pueda apreciarse lo injustamente que, según dicen, ha pro-

cedido el Jurado de la Exposición de Bellas-Artes con nuestros artistas, han resuelto éstos exponer en nuestra ciudad las obras presentadas y que no han obtenido recompensa alguna.

El propósito de los artistas es, al parecer, deshacer el rumor que circuló de que los pintores y escultores valencianos iban muy mal representados a aquel certamen.

Fiestas populares

Los festejos celebrados ayer por el gremio de seguros fueron muy solemnes. Después de la diada en el Huerto de Ensendra por la banda de Beneficencia, fué descubierta la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrándose luego dos misas con música y disparo de una larga traca en la segunda.

A las 10:30 se celebró la solemne interpretación por nutrida orquesta la gran misa del maestro Gimé. El sermón estuvo a cargo del doctor D. Antonio Giner, quien hizo un elocuente panegírico a la Patrona de Valencia.

Al anochecer, una lucida procesión recorrió una extensa carrera. En representación del Ayuntamiento asistió a la función religiosa el teniente alcalde del distrito Sr. Ordeig.

La serenata dada por la banda del regimiento de Mallorca atrajo gran concurrencia.

Los días 26 y 27 del actual se celebrarán en el barrio de la Exerca las fiestas en honor del Santo Bulto de Jesús. Una comisión de asociados, acompañada de la banda de música La Lira, comenzó ayer la colecta entre el vecindario, la que dió muy buen resultado. La junta directiva está animada de gran entusiasmo, para que tanto la función religiosa como la fiesta popular supieran en brillantez a las de los años anteriores.

Notas de Sport

En el velódromo de la calle de Hernán-Cortés se celebraron ayer tarde las carreras organizadas por el Club Ciclista valenciano, con asistencia de numeroso público. Constituyó el jurado, bajo la presidencia de D. Ernesto Jimenez, desfilaron los carreristas inscritos.

En la primera carrera llamada de Amateurs de segunda, tomaron parte los Sres. Pérez, Cruzans, Romeu, Folgado, Senis y Martínez; ganando los premios ofrecidos los tres primeros.

En la de Amateurs de primera, corrieron los Sres. Ferrer, Bueno, Pérez y Senis, obteniendo los premios los tres primeros.

La tercera carrera llamada Profesional despertó gran interés, tomando parte los Sres. Ferrer, Gorriz, Gil Bueno, Pérez y Senis. El Sr. Ferrer obtuvo el premio de 250 pesetas, el Sr. Gorriz el de 150 y el Sr. Pérez el de 75.

En la carrera de Bandos tomaron parte los primeros y segundos premios de las carreras anteriores, obteniendo los premios los Sres. Gorriz, Porta y Pérez.

Terminaron las carreras con el juego de cintas, las que fueron ganadas por objetos de arte. La banda "La Lira Valenciana", amenizó el espectáculo.

Fuera de Valencia

SUECA.—Ayer estuvo en esta el Sr. Peris Mencheta, a quien esperaban en la estación una comisión de vecinos y otra del Ayuntamiento, que presidia el alcalde, que le hicieron un entusiasta recibimiento.

El Sr. Mencheta pronunció un hermoso discurso en el teatro y recibió una ovación. Por la tarde salió el Sr. Peris Mencheta para Cullera, Albalat, Almusafes y Sollana.

CULLERA.—Ayer tarde llegó el Sr. Peris Mencheta, siendo recibido en la estación por más de mil electores y la banda de música.

CHELVA.—Se ha perpetrado un crimen en el inmediato pueblo de Tugar, motivado por asuntos electorales. Varios individuos citaron a su convecino, el joven labrador Diego Catalajota, y antes de que éste llegase a la casa donde le esperaban, le dispararon una escopeta cargada de perdigones, produciéndole la muerte instantáneamente.

CASTELLON.—No se sabía quienes eran los candidatos teñunistas para los distritos de Albuñacer y Vinaroz. Para el primero se había indicado a D. Bernardo de Frau; pero ahora resulta que es D. Antonio Castro. Para Vinaroz indicábase el nombre de D. Antonio María Fabié, hijo del ex-ministro, y ahora se dice ha desistido de su candidatura.

LAS ESCLAVAS de la Virgen del Carmen

La solemne función religiosa que anualmente dedica a su patrona las señoras esclavas de la Virgen del Carmen, revistió ayer mayor brillantez que en años anteriores, pues la Junta directiva de esta Asociación, en la que figuran las principales damas valencianas, acordó que resultara una imponente manifestación de protesta contra la campaña anti-religiosa que se hace de algún tiempo a esta parte en varias capitales, y con más tenaz empeño en la nuestra.

limitación lo mismo para los alumnos oficiales, que para los no oficiales.

La calificación de sobresaliente dá derecho a la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. Esta matrícula de honor será gratuita para los que lo soliciten.

Art. 20. Las calificaciones en los exámenes ordinarios de asignaturas verificadas por los alumnos no oficiales en el mes de junio serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso. En los exámenes extraordinarios de setiembre, sólo las de aprobado y suspenso.

Los ejercicios especiales para obtener en el ingreso la calificación de sobresaliente, se verificarán en la segunda quincena de junio, conforme al procedimiento establecido.

Art. 21. Los alumnos suspensos dos veces en junio y otras dos en setiembre en dos mismas asignaturas, ó tres veces en junio y tres veces en setiembre en una misma asignatura, no podrán continuar sus estudios en la facultad ó escuela en que hubiesen ingresado, perdiendo, por lo tanto, el derecho de continuar la carrera comenzada.

Art. 22. Las calificaciones en los exámenes de reválida y grados de bachiller, licenciado y doctor serán las de sobresaliente, aprobado y suspenso.

Art. 23. Los alumnos sobresalientes en los grados de bachiller, licenciado y doctor, podrán obtener su título gratuitamente, mediante oposiciones al premio extraordinario, que se verificarán en la segunda quincena de setiembre entre los que hayan obtenido dichos grados durante todo el curso.

En cada establecimiento de enseñanza podrán concederse dos premios extraordinarios por cada cien reválidas ó graduados ó fracción de ciento.

Los que obtengan premio extraordinario podrán hacer oposición a las pensiones que se crean para realizar estudios en el extranjero.

Los ejercicios para los premios extraordinarios, a los cuales pueden optar todos los alumnos que obtuvieren en los grados ó reválidas la calificación de sobresaliente, y los que se establezcan para obtener las pensiones a que se refiere este artículo, tendrán lugar en la segunda quincena de setiembre.

Tribunales de exámen

Art. 24. El tribunal para los exámenes de ingreso en escuelas normales ó Institutos lo constituirán tres profesores ó catedráticos numerarios de las secciones de Letras y de Ciencias, en escuelas de comercio y veterinaria tres profesores numerarios de las mismas, y en Facultad, tres catedráticos numerarios.

Art. 25. El tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial lo constituirán el catedrático numerario de cada una de ellas ó

La iglesia de los Carmelitas Descalzos, donde se halla establecida dicha Asociación, se vió muy concurrida en los cultos de la mañana y de la tarde. A las 7:30 se celebró la misa de Comunión general, pronunciando una sentida plática el padre Ludovico, de los Sagrados Corazones.

La función principal fué por la tarde, cambiándose el orden del programa como previsoramente se había dicho que algunos elementos trataban de impedir la salida de la procesión. A las 10:30 fué descubierta la imagen de la Virgen del Carmen a los acordes de la Marcha Real, cantándose a continuación el Ave-Maria. Luego ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo magistral doctor D. Juan Garrido, quien desarrolló con gran elocuencia el siguiente tema: "Nunca es la mujer tan libre como cuando es esclava de aquella Señora por quien vino al mundo la libertad, ó lo que es lo mismo, la verdadera libertad de la mujer consiste en ser esclava de la Santísima Virgen."

Este tema dió ancho campo al docto orador para tratar de un asunto de gran actualidad, el de los pretendidos derechos de la mujer a intervenir en los negocios públicos. Para la conclusión que se propuso, hizo un parangón entre la mujer antes del cristianismo y en la época actual, deduciendo que, libertad y dignidad de la mujer, vienen a ser como una encarnación de aquel señorío que alcanzó la Santísima Virgen al declararse esclava del Señor.

Pasó después el Dr. Garrido a señalar las líneas de configuración que deben existir entre las esclavas y la Santísima Virgen, de lo cual tomó motivo para hacer un elogio del santo escapulario del Carmen, al que llamó Pequeño Sacramento de María, terminando con una sentida y fervorosa exhortación a las señoras valencianas a continuar sin fluctuaciones ni miedo la propaganda iniciada a favor de los intereses morales, sociales y religiosos de esta ciudad.

Acto seguido se organizó la procesión, que recorrió gran parte de la calle de Alboraya. Detrás de la cruz alzada iba la comunidad de los religiosos Carmelitas, el anda de la venerada Imagen, la música de Bomberos, y a continuación las asociadas en número de unas cuatrocientas. Era un espectáculo a la vez poético é imponente ver desfilar aquella procesión femenil con el mayor recogimiento, figurando en ella todas las categorías sociales, desde las damas más distinguidas de Valencia, hasta las clases más modestas, y a la vez todos los estados y condiciones de la mujer, desde la doncella casi infantil, hasta las madres de familia más respetables, y las ancianas más respetables todavía. El vínculo que a todas las unía en fraternal y democrática asociación, era el Santo Escapulario de la Virgen del Carmen.

Terminó la función religiosa expuesta. Su Divina Majestad, cantándose el trisagio del maestro Plasencia Aznar, y después de la plegaria de las señoras esclavas a la Virgen y del acto de la consagración, hizo a la reserva, interpretándose a gran orquesta el Tantum ergo y Credo, del maestro Giner.

En los alrededores del convento había apostadas algunas fuerzas de la Guardia civil y de orden público.

Retirada del Sr. Zabala

Valencia 16 de mayo de 1901.

Sr. Director de Las Provincias.

Muy señor mío y amigo: Deberes de subordinación y de disciplina me obligaron a aceptar el puesto de honor que he ocupado en la candidatura del partido liberal para la elección de diputados a Cortes por Valencia.

Deberes de consideración a mi familia y de un año para las fuerzas sociales que me han ofrecido su apoyo, para mis amigos personales y para mis correligionarios, obligame hoy a impedir que se hagan por mi causa sacrificios que no merezco y que juzgo estériles.

Confieso ingenuamente que la representación de Valencia, tan elevada, tan honrosa, que enorgullece seguramente a quien la ostenta, me sugestionó desde el primer momento y avivó dentro de mí ser todas las energías morales, más que para la lucha por el triunfo, para la diaria labor, después de obtenido, en pro de los intereses de la ciudad.

Las condiciones de mi temperamento me arrastraban fatalmente a pensar de este modo, y convenido de que el crédito debe otorgarse a los hechos y no a las palabras, soñé con penetrar íntegramente al servicio de Valencia, a la que amo con entrañable amor, mi escasa cultura, que he desarrollado en Valencia; mi palabra incolora, que tiembla de emoción cuando de Valencia se trata; mi actividad, que es toda suya, mi constancia; mi voluntad; mi vida, en fin, que le pertenecen por completo, dándole por bien pagado con que ella aceptara este tributo de mi amor, de mi gratitud y de mi admiración.

Pero todo esto no ha pasado de ser unas que una ilusión pasajera, un sueño vano, de los cuales no quedan en pie más que mis propósitos inalterables, mi voluntad decidida, por lo que, confor-

miéndome con la realidad, que se me impone, me retiro del pelenque.

Háganse ahora los comentarios que se quiera acerca de mi conducta, que entrego confiado al dominio público.

Lo que me resta que decir no podrá traducirse por reclamo electoral, ni siquiera por sugestiva promesa; será tan solo la expresión sincera de sentimientos muy arraigados en mi alma.

Y esto que me resta que añadir, pobre é insignificante como mío, es, que allí donde esté, sean cuales fueren las venturas ó desdencas que la suerte me reserve, mi pensamiento, mi corazón, mi voluntad, mi alma entera estarán al servicio de Valencia, porque a Valencia corresponden.

Reciba V., señor Director, el testimonio de gratitud que le debo, por hacer públicas estas manifestaciones, que expresan mi gratitud a Valencia y a cuantos se disponían a apoyarme, y disponga de su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

Manuel Zabala

del Moreno, en el quinto y debe dársele una aproximación al par de Tagua.

Del medio de Segurita non ragionar... Del presidente debe consignarse su precipitación al cambiar el segundo tercio en el segundo y su verro al no disponer de primera intención que se foguease al tercero.

La corrida resultó en conjunto aburrida, como es ya de ene.

El Sr. Canalejas en Gandia

Ayer mañana, y procedente de Alcoy, llegó a Gandia en tren especial el Sr. Canalejas.

Una numerosa manifestación, en la que figuraban varias músicas, recibió con vitores y aclamaciones al exministro liberal.

En las calles que desde la estación conducen a la casa de D. Simbaldo Gutiérrez Mas había un gentío numerosísimo.

En atención al considerable número de forasteros que llegaron para asistir al meeting en que había de hablar el Sr. Canalejas, se acordó que éste se celebrase en la plaza de Toros.

El Sr. Romaguera presentó al Sr. Canalejas. (Aplausos.)

El Sr. Gutiérrez Más habló emocionadísimo, haciendo historia de la guerra que se le ha declarado. (Aplausos.)

Después de los desastres nacionales—dijo el Sr. Canalejas—España ha quedado dividida en dos mitades: una, toda llena de sombras y negruras; la otra, toda de luz, bañada en sol, ansiosa de vida y libertad. Esta es la que representáis vosotros. (Frenéticos aplausos.)

Dice que los elementos retrógrados no se han atrevido a herirle de frente y le hieren arteralmente en el corazón, combatiendo las candidaturas de sus mejores amigos.

Explica en brillantes párrafos la significación política que el representa en estos momentos históricos. "Porque yo, sin merecerlo, soy un símbolo." (Estrepitosos aplausos.)

En períodos poéticos ensalza la hermosura del suelo valenciano.

"Estas huertas espléndidas son del capitalista en el Registro de la propiedad, del dueño en el Derecho civil positivo; pero por origen, bien puede decirse que son vuestras; pues en ellas está vuestro trabajo, vuestras ansias, vuestra sangre, la de vuestros hermanos, la de vuestros hijos y las esperanzas y deleites de vuestras esposas." (Ovación delirante.) "En nombre de esa propiedad no puede abusarse, porque el abuso traería la fuerza, y nosotros somos los más y los mejores."

En nombre de Sagasta, y plenamente autorizado, dice que no será liberal ni sagastiano quien combata las candidaturas que, como la de D. Simbaldo Gutiérrez, son eminentemente liberales.

Elogia al partido liberal de Valencia; pero lamenta el imperio del caciquismo y la sumisión del elemento joven, esperanza de la patria y de la democracia española. Pronostica el pronto término del caciquismo.

"El partido liberal de Valencia—dice—no será siempre eso, porque no quiero, porque no lo toleraré yo." (Aclamaciones y aplausos.)

En párrafos arrebatadores defiende los ideales de la libertad, que han de ser todo amor, todo paz y todo progreso.

Habla de las cuestiones locales, rechazando briosamente ciertas alusiones. Con gran energía declara que ha recibido un anónimo amenazador en su viaje a Gandia. Encarece la unión de los liberales de toda España, y dice: "En Valencia, Alicante y Castellón, levantáremos murallas para defender la sacrosanta libertad. ¡Viva Valencia! ¡Viva Gandia! (Ovación.)"

El Sr. Canalejas ha recibido después del meeting gran número de visitas de las comisiones que han venido de los pueblos del distrito. Además, le han cumplimentado las autoridades.

TEATROS

RUZAF

Hoy se celebrará en este teatro el beneficio de la simpática primera actriz señorita Comendador. El programa de la función lo componen el drama en cuatro actos Mancha que limpia y la comedia en uno Palabras de los hombres.

Mañana se estrenará La alegría que pasa, original de nuestro distinguido amigo D. Santiago Rusiñol.

LA NOVILLADA DE AYER

Mucha luz, mucho sol, y unos cinco mil y pico de ciudadanos en el graderío.

Algunas buenas ciudadanas en las localidades de preferencia, y el empresario en la meseta del toril, en espera de que los Sargas y los chicos se porten como barbianes.

Se hace el ruido: tatarará tatará tatará... La gente en sus puestos, y en libertad el primero de los seis surgenos.

Todos ellos tenían buena lámina; pero fueron tardos, resultando los mejores por su pelea los dos últimos. El tercero fue un mansurrón, digno del castigo que le impuso el pueblo soberano.

Tomaron por junto 23 varas, ocasionando a los piqueros 16 batacazos, con pérdida de 10 recuerdos de las caballerizas.

La brega resultó sosa y pesada, salvo en la suerte de banderillas, en que Cerrajillas y Salao estuvieron hechos unos hombres, entrando y dejando los palos como manda el arte. (Olé por los chicos de empuje.)

Moreno de San Bernardo toró de cerca, pero movido a su primero, y lo desahucó de una baja. En el cuarto paró más; pero tomó el viaje de muy largo. Pincho señalando una regular, metió una buena y desahucó al primer golpe. (Palmas.) En las dos faenas empleó 2 y 5 minutos. ¡Ni el telegrafo!

Segurita trasteó al segundo á honesta distancia y embarrulló. Pincho y volvió al terreno desconfiado. Otros dos pinchazos y media cuarteando, que resultó por eso atravesada, y al olivo. Más trapeos y un aviso, y al fin un desahucillo (11 minutos). Al quinto, que lo brindó al señor Boví, y lo desahucó con el estoque del bastón que éste llevaba, lo trasteó con arte y lucimiento. La estocada le resultó, sin embargo, un tanto atravesada, por entrar fuera de tiempo. Remató al animal desahucándolo al primer intento. (Palmas.)

Félix Tagua, duro ya y nuevo en esta plaza, es de la escuela del Moreno. Procura acabar pronto y para llegar a este fin no repara en medios. A su primero lo tomó con la derecha y lo pasó cuatro veces, sufriendo dos coladas. Largóle una un poco baja, volviendo el rostro, y el animal, que era en el mansurrón de marras, pasó a mejor uso. En el último volvió también la fisonomía y eso que lo tomaba de lejos, rematándolo de un pinchazo y una caída. Todo esto lo hizo el mozo en 3 minutos.

Y ya poco más queda por decir. Merece mención honorífica el par al que hizo determinado en el párrafo anterior, y estando obligado a exponer durante un curso en la cátedra íntegra y totalmente la materia comprendida en el mismo.

Estos programas estarán durante todo el curso á disposición del público, con arreglo al artículo 9.º

Art. 29. El profesor ó catedrático no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libres para estudiar por el que mejor les convenga, así como para examinarse por cualquier programa oficial mientras no se publiquen los cuestionarios oficiales ni el ordenado en la ley de 1.º de setiembre de 1900.

Para que las obras escritas por los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.

El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instrucción pública, oyendo á la junta de profesores del establecimiento ó facultad á que pertenezca el autor.

Este, además, estará obligado á hacer un donativo de 25 ejemplares á la Biblioteca del centro de enseñanza respectivo para servicio de los alumnos.

Los claustros de los distintos establecimientos oficiales de enseñanza, al formar los acostumbrados cuadros de profesores, asignaturas y locales de cada curso, se abstendrán de señalar determinados libros para la enseñanza.

Art. 50. Se dispensará del examen de ingreso en los Institutos, escuelas normales, de veterinaria y de comercio á los que poseyendo un título académico aspiren á poseer otro.

Art. 51. Todos los exámenes serán públicos. Los trabajos escritos y los de labores se expondrán en las secretarías de los establecimientos de enseñanza respectivos durante los ocho días siguientes á aquel en que hubiesen sido ejecutados.

Art. 32. Habrá solamente dos clases de enseñanza: la oficial y la no oficial.

Se considerarán como alumnos oficiales los que se matriculen en la enseñanza oficial y cursen sus estudios en algunas de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria ó de Comercio, del Estado. Estos alumnos estarán sometidos á la disciplina escolar establecida en el real decreto de 25 de mayo de 1900.

Serán "alumnos no oficiales, todos los que reciban su enseñanza fuera de aquellos establecimientos; para sus estudios se sujetarán á las disposiciones que hoy reglamentan la enseñanza libre, obteniendo sus matrículas en las épocas establecidas por las mismas, y sometándose á las

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pina, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Paseo del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

Eau de Botot

Desodorante de los Bañitos interiores, obtenido en diferentes nombres. Escribir la Marca: BOTOT 17, Rue de la Paix, París.

HUERTO

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran Vía. Tiene arrajeo mandarrinos y frutas de todas clases, y una casa ó aljibe, con vivienda independiente para el hortelano. Lanza, 24, bajo, darán razón, de 9 á 15.

Se vende ó arrienda un huerto de cinco hanegadas, y media frente á la Vuelta del Ruisenor, partido de Santo Tomás, entre el camino de Algirós y el de Benimaclet, frente á la proyectada Gran V

# D. Francisco Cortés Torrejón

COMANDANTE DEL EJÉRCITO RETIRADO  
Y CONDECORADO CON LA PLACA Y CRUZ DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS  
**FALLECIÓ AYER JUEVES, A LAS OCHO,**  
fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, su afilida esposa, hermano y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Cirilo Amorós, 9, a la plaza de San Agustín; de cuyo favor quedará agradecido.

No se reparten esquelas.

## LA SOLEDAD

Embalsamamientos y traslados de cadáveres, FÉRETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20.—Teléfono número 549

## ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Ha llamado sobradamente la atención el procedimiento de la casa propagandista del ESTOMAGO ARTIFICIAL para llegar a dar a conocer y acreditar en todas partes tan precioso medicamento. Han regalado completamente gratis muestras de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL a cuantos enfermos lo han solicitado, procedimiento que prueba la bondad del específico.

Se halla vacante en la Catedral de Cádiz la canónica dignidad de doctoral, que ha de proveerse por oposición. El plazo para admitir solicitudes expira el día 29 de junio próximo.

### Publicaciones

Con una nueva revista mensual se cuenta en Valencia, que viene a llenar un vacío importante. Se titula "El Dependiente de Farmacia, y por su texto es digno de ser adquirida por todos aquellos que están interesados. Le deseamos prospera vida.

### Ferrocarril de Silla a Cullera

Los Sres. Accionistas se servirán presentar sus títulos en las oficinas de esta Sociedad, desde las 9 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, desde el día 29 del actual, para percibir el dividendo acordado en la junta general ordinaria celebrada el día 13 de abril último.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

- Juzgado municipal del distrito del Mar**  
Matrimonios: Juan Martínez, con Antonia González, con Adela Signes.  
Defunciones: Varones, 1.  
Defunciones: Consuelo Clavel y Yea, de un año, Pintor Sorilla, 6, de bronco-neumonía; Rafael Llanderal Jordán, de 15 meses, de la Congregación, 7, de atropello; Vicente Constanti y Sagardía, de 17 años, con San Blas, 10, de tuberculosis; Francisco Cortés Torrejón, de 69 años, Cirilo Amorós, 9, de neumonía senil.
- Juzgado municipal del distrito del Mercado**  
Matrimonios: Julio Mata y Mecerros, con Antonia Sánchez Barrio; Miguel Zamora y Hurtado, con Vicenta Blasco Blanch; José Bri y Marco, con María Mocho y Subira.  
Defunciones: Varones, 4; Hembras, 2.  
Defunciones: José Llorca y Morill, de 20 años, Zurradores, 11, de bronco-neumonía; Juana Tomás y Pérez de Lema, de 10 meses, Calatrava, 23, de bronco-neumonía.
- Juzgado municipal del distrito de San Vicente**  
Matrimonios: José Alarcón Latorre, con Matilde Pascual; Pascual Campos Pans, con Teresa Delol y Pérez; Salvador Espigueras Hernández, con Luisa Castro Gómez; Bernardo Ferrer, con Elvira Carbonell.  
Defunciones: Varones, 1.  
Defunciones: Encarnación Gil Molina, de 6 años, Arraunpion, 5, de atropello; Concepción Cirujía Domínguez, de 30 meses, Quimadrado, 29, de escarlatina; Ricardo Juan Lacarcel, de 8 años, Beata, 11, de auto-infección intestinal; Dolores Paus Calvo, de 40 años, Arzobispo Mayoral, 19, de insuficiencia de la válvula mitral; Enrique Boig Albuexch, de 9 meses, Pilar, 8, de meningitis cerebral.
- Juzgado municipal del distrito de Serranos**  
Matrimonios: Agustín Palomar Sánchez, con Primitiva Piqueiras Belmonte.  
Defunciones: Varones, 1; Hembras, 3.  
Defunciones: Pedro González Alpuente, de 50 años, Serranos, 25, de hepatitis crónica.  
Total: Matrimonios, 10; Nacimientos, 13; Defunciones, 12.

### Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—San Pascual Bailón, confesor.—El oficio y la misa son del Santo del día, con rito doble de segunda clase y color blanco.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—San Venancio, mártir, y San Félix de Cantalicio, confesor.  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el Colegio Imperial de San Vicente Ferrer. Se dispondrá a las seis, y se reserva a las 19:30.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de Cor-Maria.  
**CORTE DE MARLA.**—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

### Cultos

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las siete y media, cantada; y al anochecer el ejercicio del novenario, con exposición y sermón.  
En San Juan de la Ribera continúa el novenario en honor a San Pascual Bailón, celebrándose a las siete y media, y a las 17:30 el ejercicio con exposición y sermón.  
En los Santos Juanes, a las 18:00 continúa el novenario a Santa Rita, con exposición y sermón.  
En el convento de San Julián, a las 18:00 continúa el solemne novenario en honor a Santa Rita, con exposición y sermón.  
En la capilla de Madres de Desamparados, a las 17 continúa el novenario, con exposición y sermón que predicará D. Manuel Martínez Boudia.  
En San Agustín, a las 18 continúa el novenario en honor a Santa Rita, con exposición y sermón.

### TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)  
Madrid 16, a las 16:15.

Aunque el día amaneció nuboso, luego despejóse el cielo, resultando una temperatura agradable. Muchas personas permanecieron en los alrededores del campamento de Carabanchel. Al amanecer, numeroso gentío se trasladó al campamento para presenciar las maniobras y asistir a la misa de campaña.  
Las maniobras se han efectuado con arreglo al plan trazado de antemano. La caballería ha intentado atacar a numerosas fuerzas de infantería que hacían fuego por compañías sobre ella. Realizó varios movimientos, hasta que por fin logró avanzar protegida por la infantería. En la retreguarda tomó parte importante la artillería, desbaratando las fuerzas enemigas con sus certeros y oportunos disparos.  
El rey recorrió las líneas a caballo. Diferentes veces recibió el quíen vive!, lo mismo que el general Weyler. El Estado Mayor del rey era brillante. Figuraban en él el ministro de la Guerra, el capitán general Sr. Molto, el general Orozco, el príncipe de Asturias, el duque de Calabria y el capitán general de ejército, Sr. Primo de Rivera.  
El rey vestía uniforme de alumno de la Academia de infantería, resultando a caballo una figura marcial. Ha demostrado ser un buen jinete. El público que presenciaba las maniobras le aclamó con entusiasmo.  
Terminadas las maniobras, se celebró la misa de campaña. Ofició el señor obispo de Sión, resultando muy solemne. El rey y su Estado Mayor la oyeron a caballo, lo mismo que la escolta.  
D. Alfonso se apeó y ayudó a descender del

R. I. P.  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**D. José Pérez-Pastor Nuñez-Castelo,**  
Rodríguez de Vera  
y Barroso de Frías  
en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.  
Los Excmos. y Rmosos Sres. Nuncios de San Sebastián, Cardenal-Arceobispo de Toledo, Arceobispo de Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Murcia, Orihuela, Tortosa y Tarragona, y los Excmos. Sres. Capitanes Generales de las Islas, se despiden respetivamente.  
Días 100, 50 y 25 días de indulgencia respectivamente.

carruaje a sus augustas madre y hermanas. La infanta doña Isabel oyó la misa, arrodillada sobre magníficos almohadones. Al alzar a Dios, las músicas y las bandas de trompetas y cornetas batieron marcha. El espectáculo resultó imponente.  
El desfile de las tropas ha sido brillante. El rey lo presenció a caballo junto al estribo derecho del carruaje de la reina e infanta.  
El público no cesó en sus aclamaciones al rey y al ejército durante la marcha de las tropas.  
Me consta, por referencias autorizadas, que es inexacto el rumor circulado referente a que en el próximo presupuesto se suprimirá el impuesto sobre utilidades.  
Mañana se verificará en el Frontón Central el meeting electoral organizado por el partido de Unión Nacional. Hablarán los candidatos señores Maltrana y Lon, y además los Sres. Rodillo, Zurita y otros. El Sr. Paraiso pronunciará el discurso-resumen, y en él hará importantes declaraciones.  
Valladolid.—En una reunión que han celebrado los obreros ebneristas, herreros y carpinteros, han acordado persistir en la huelga hasta que los patronos accedan a sus peticiones.  
Sevilla.—Sin esperar al meeting que debía celebrarse esta noche, el Sr. Paraiso ha salido de Carmona con dirección a Madrid.  
Barcelona.—Esta noche, en cuanto se reciba la Gaceta, se publicará el correspondiente bando restableciendo las garantías constitucionales y levantando el estado de guerra. Los detenidos pasarán a la jurisdicción ordinaria, excepto los procesados por atentado a la fuerza armada. La censura se ejercerá a posteriori.  
En muchas esquinas han aparecido hoy pegados pequeños carteles con las cuatro barras catalanas, recomendando al público la candidatura catalana formada por los Sres. Robert, Rusinol, Doménech y Torres.  
Madrid 16, a las 19:15.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en la romería de San Isidro y después en la Presidencia. Allí ha despedido con el duque de Almodóvar.  
Aprovechando la esplendor de la tarde, la gente se ha repartido entre la Exposición, la Pradera y los toros.  
Tarragona.—Ha llegado el Sr. Pi y Margall. Se le ha dispensado una entusiasta acogida.

En la corrida de esta tarde se han lidiado ocho toros de D. Vicente Martínez, que cumplieron. Bombita-chico ha estado superior torando, banderillero y matando. Las ovaciones han sido para él.  
Fuentes desgraciadísimo. En el primero dejó media atravesada y a su segundo, se lo echaron al corral. Dicen que es la primera vez que esto le ocurre.  
Algabeño despatchó sus dos toros con otras tantas estocadas de profundis.  
Machaquito quedó regularmente.  
Madrid 16, a las 19:15.

En la corrida de esta tarde se han lidiado ocho toros de D. Vicente Martínez, que cumplieron. Bombita-chico ha estado superior torando, banderillero y matando. Las ovaciones han sido para él.  
Fuentes desgraciadísimo. En el primero dejó media atravesada y a su segundo, se lo echaron al corral. Dicen que es la primera vez que esto le ocurre.  
Algabeño despatchó sus dos toros con otras tantas estocadas de profundis.  
Machaquito quedó regularmente.

## DEL EXTRANJERO

**Príncipes gemelos**  
Berlín.—Dicen de Francfort, que la princesa Margarita, hermana del emperador, ha dado a luz dos gemelos.

**La renovación de la Triple**  
Roma.—Un telegrama de Venecia dice que allí se espera al Gran Cancellier de Alemania, conde Bulow, y al ministro de Negocios Extranjeros de Austria, Goluchowski. El objeto de su viaje es celebrar una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, Prinetti, relativa a la renovación de la Triple Alianza.

**La declaración de los derechos del hombre**  
París.—En la Cámara de los diputados se discute la enmienda de M. Tourmier, socialista, proponiendo que se ponga la declaración de los derechos del hombre en las iglesias de todos los cultos y establecimientos del Estado donde el público tiene ocasión de reunirse.  
M. Charles Bernard, socialista, pide que la declaración de los derechos del hombre se fije también en la espalda del presidente del Consejo, M. Waldeck-Rousseau (Risas).  
El presidente llama al orden al orador.  
La enmienda de M. Tourmier se aprueba por 276 votos contra 181.

Se pasa a discutir la enmienda presentada por los diputados socialistas Zevaes y Sembat, proponiendo que la declaración de los derechos del hombre se ponga también en los cuarteles.  
M. Perrier de Larsan, republicano, combate esta enmienda, diciendo que el ejército debe separarse de las disputas políticas.  
Se adopta la enmienda de Zevaes y Sembat por 234 votos contra 228.  
M. Gornet, pide que se añada a las enmiendas aprobadas un artículo, invitando al gobierno a que asegure que la declaración de los derechos del hombre será expuesta permanentemente, y en modo visible en los edificios.  
Se aprueba la proposición de M. Gornet por 190 votos contra 137.

**Los impuestos en Portugal**  
Lisboa.—Cámara de los Diputados.—En la sesión de hoy, y al discutirse la agravación del impuesto sobre la pequeña propiedad rural, una parte de la mayoría conservadora que tiene por jefe al exministro Sr. Juan Franco, ha votado contra el proyecto gubernamental que se discute. En los centros políticos es muy comentado este hecho, así como sus posibles consecuencias.

**La indemnización china**  
Londres.—Un telegrama de Pekín, recibido el 15, dice que la corte china ha dirigido a los representantes de las potencias una nota diciendo que acepta las cifras referentes a las indemnizaciones y la forma del pago de las mismas; que han propuesto sus plenipotenciarios, y que deberá satisfacerse la cantidad total en treinta anualidades con los rendimientos de las Aduanas chinas de Liki.  
La corte pide, sin embargo, a las potencias, que la totalidad de las indemnizaciones sea reducida a 1,000 millones de francos.

**Exigencias yankees**  
París.—Los periódicos de ésta insertan despachos de Nueva York y Washington, según los cuales, Mac-Kinley se opone resueltamente a que continúen las obras de fortificación que los chilenos están llevando a cabo en el estrecho de Magallanes, por creer que dichas obras atentan contra la soberanía del pueblo yankee, cuyos barcos cruzan diariamente en número considerable aquel estrecho.

**Manifestación naval?**  
Londres.—El embajador de Francia ha propuesto que se celebre una manifestación naval en aguas otomanas. Los embajadores de las potencias estudian esta proposición.

**La ley de asociaciones**  
París.—La izquierda democrática del Senado se halla de acuerdo con los republicanos para aprobar la ley sobre las asociaciones religiosas, con las enmiendas propuestas por el gobierno.

**Dewet**  
Londres.—El general Dewet ha vuelto a entrar en el territorio de El Cabo al frente de numerosas fuerzas transvaalenses.

**Compañía marítima subvencionada**  
Montreal.—El gobierno ha concedido una subvención de 500,000 francos a la compañía de vapores que hacen el servicio entre Francia y Canadá.

**Asesinato de un español**  
Tanger.—En los alrededores de Tanger unos bandidos han dado muerte a un súbdito español.  
La legación española ha presentado una enérgica reclamación ante el gobierno del sultán.

**Agresiones a unos franceses**  
Argel.—Un grupo de árabes ha agredido en un punto cercano a Argel a varios franceses. En Constantina continúan las agresiones.

## NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO  
**DE LA CASA PEDRO GALIANA**  
D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

## Crónica taurina

**En Madrid**  
Madrid 16, a las 21.  
En la corrida de esta tarde se han lidiado ocho toros de D. Vicente Martínez, que cumplieron. Bombita-chico ha estado superior torando, banderillero y matando. Las ovaciones han sido para él.  
Fuentes desgraciadísimo. En el primero dejó media atravesada y a su segundo, se lo echaron al corral. Dicen que es la primera vez que esto le ocurre.  
Algabeño despatchó sus dos toros con otras tantas estocadas de profundis.  
Machaquito quedó regularmente.

**En Barcelona**  
Barcelona 16, a las 21:15  
PLAZA NUEVA  
Se han lidiado reses de López Navarro. Gallito y Ostión aburrieron al respetable público.  
La entrada buena.  
PLAZA VIEJA  
Los novillos de Flores han resultado flojos. Los toros cumplieron dejando en la arena nueve jamelgos.  
Cantarios y Templaito superiores. Estocada por toro. Fueron sacados a hombros de los capitalistas.  
D. Tancredo fué ovacionado.

**En Alicante**  
Alicante 16, a las 21:30.  
La novillada celebrada esta tarde ha resultado buena. Los toros cumplieron dejando en la arena nueve jamelgos.  
Cantarios y Templaito superiores. Estocada por toro. Fueron sacados a hombros de los capitalistas.  
D. Tancredo fué ovacionado.

**Agencia MENCHETA**  
(Conferencia telefónica)  
Madrid 16, a las 22:50.  
**Detención**  
Delante del edificio de los ministerios de Agricultura e Instrucción pública, fué detenido un sugeto que se había apoderado de unas planchas de cobre que adornaban el monumento de Claudio Moyano.

**Rumor desmentido**  
El Correo desmiente el rumor de que el ministro de Hacienda piense hacer desaparecer de los próximos presupuestos el impuesto sobre las utilidades; pero no dice que no lo modificará.

**Discurso comentado**  
El discurso que pronunció el Sr. Pi y Margall en el Ateneo Barcelonés es comentado favorablemente por El Correo. Este periódico: elogia los tonos de sensatez y patriotismo de la peroración del anciano republicano, especialmente al indicar los peligros que entrañan las exageraciones de los catalanistas.

**La situación de Sicilia**  
Según dicen de Roma, agrávase la situación de Sicilia. Se han cerrado muchas minas de azufre, quedando millares de obreros sin trabajo. Con tal motivo reina gran agitación, temiéndose que las tropas de la isla sean insuficientes para evitar desórdenes.

**Incidente**  
El Heraldillo habla de un desagradable incidente surgido entre el capitán general de Andalucía Sr. Luque y el jefe de la primera brigada de caballería y gobernador militar de Jerez, general Arizon, al visitar el primero esta ciudad. Dice que éste, como consecuencia de lo ocurrido recibió el orden del general Luque de pasar arrestado al castillo de Santa Catalina de Cadiz, y que el ministro de la Guerra tiene conocimiento de todo. Créese que el general Arizon será relevado.

**Palomas**  
En el tren correo de Barcelona llegaron 700 palomas mensajeras, a las que se les dará suelta mañana a las 5, desde el Observatorio Astronómico. La reina y la infanta doña Isabel han concedido premios para este concurso.

**Meetings.**  
En Valladolid se celebró hoy un meeting organizado por la coalición. El local estaba completamente lleno. Los Sres. Muro y Alba fueron ovacionados al entrar.  
En Palma hubo meeting republicano, que se celebró en la plaza de Toros. Las precauciones tomadas por la autoridad resultaron innecesarias; pues reinó orden completo.  
Los republicanos de Madrid anuncian para mañana en el teatro Eslava una meeting que presidirá probablemente el Sr. Pi y Margall. Hablarán el Sr. Salmerón, los candidatos republicanos y otros.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido el general de la Armada de la escala de reserva Sr. Balbani.

**Congreso Naval**  
En la reunión preparatoria del Congreso Naval que se celebra en Madrid fueron elegidos presidente el duque de Veragua, y vicepresidentes los Sres. Cárdenas y López Pérez.

**De Barcelona**  
Barcelona 17, a las 0,50  
Se están fijando bandos del capitán general Sr. Delgado Zulueta, levantando el estado de guerra, por acuerdo unánime de la junta de autoridades.  
Créese que mañana serán puestos libertad todos los detenidos, a consecuencia de la última algarada.

## Servicio ESPECIAL

**Clausura de una Bolsa**  
Madrid 17, a las 1:55.  
El Coonejo municipal de París ha decidido cerrar definitivamente la Bolsa del Trabajo. Los obreros silbaron a los consejeros, necesiándose que a éstos les protegiera la fuerza pública.

**Incendio**  
Dicen de Berlín que se ha declarado un formidable incendio en los Doks. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son enormes.

**Huelga en Milán**  
En Milán se han declarado en huelga 20,000 albañiles.  
Gimeno Vizarra.

**Más huelgas**  
Madrid 17, a las 2:40.  
Los empleados en los consumos de Granada se declararon en huelga, pidiendo aumento de sueldo, que se les concedió.  
Los albañiles de la misma ciudad se han declarado también en huelga. Créese que se les concederá aumento de jornal.  
En Sevilla aumenta la agitación entre los obreros.

En Lebrija los segadores piden también aumento de jornal. Se teme que falten brazos para la recolección de la cosecha.  
En Carmona huelgan los labradores, y en Marchena se espera que se declaren igualmente en huelga.  
En Cantillana témesese que se altere el orden por la cuestión de los consumos. Se han enviado allí fuerzas de la Benemerita.  
Gimeno Vizarra.

**La Unión Nacional**  
Madrid 17, a las 3.  
En Valladolid se ha celebrado un gran meeting de los individuos de la Unión Nacional. Asistieron al acto unas 6,000 personas, y los discursos de los que hicieron uso de la palabra estuvieron dedicados a destruir el efecto del meeting gacemista.  
Algunos oradores calificaron de funesta la ingerencia del Sr. Gamazo en todo lo que afecta a la provincia de Valladolid.

**Lo que debe hacer el rey**  
Según El Imparcial dice en un artículo de fondo, el rey debe seguir concurriendo a los actos militares, visitar las provincias de España, y conocer de este modo, por sí mismo, la nación que ha de gobernar.  
Haciéndolo así, dice el colega, completaría la educación necesaria para cuando llegase a la mayoría de edad.

**Incidente Luque Arizon**  
Los telegramas de Jerez confirman la noticia de haber sido enviado al castillo de Santa Catalina el gobernador militar de aquella plaza, señor Arizon.

Acerca de este incidente circulan varias versiones; pero se cree la más exacta la que sigue: Al llegar el general Luque para pasar revista a las tropas, tendió su mano al Sr. Arizon; pero éste no correspondió en debida forma al saludo, sino que limitóse a hacerlo militarmente. Según parece, este desaire reconocido por causa el que el general Luque no contestó a una carta que há poco le escribió el general Arizon.  
Gimeno Vizarra.

## Postres variados

**Algo de poesía**  
**LA HONDA**  
El verso es honda de lanzar la idea,  
Dejada en los ramales sostenida,  
Y al tirarla, tras rápida medida,  
Rasgado el viento por su luz se vea.  
Honda es el verso; fuerte balanca  
Del cerebro la piedra enrojada,  
Y a los futuros siglos impelida,  
Caminando veloz relampaguea.  
Honda es el verso que la idea lanza  
Desde otra forma de expresión no aleanza.  
Dispara así las tuyas, vate anistero:  
¡Que aún zumban al pasar por nuestra frente  
Las que arrojó con honda resistente  
El brazo enorme del heróico Homero!

**Geroglífico**  
QYNNND  
D D D  
D D D

La solución mañana.  
Solución de la frase hecha anterior.  
Llevar los libros.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

# CARNE LIQUIDA

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa tres kilos de dicha carne. Indispensable en las CONVALESCENCIAS. Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico reconstituyente. Pídanse en todas las farmacias de España. RECLAMACIÓN LAS IMITACIONES. Únicos representantes: LLOBET Y MARYOELL, BARCELONA.—Depósito en Valencia: Farmacia de SAN MARTÍN, calle de San Vicente, núm. 17.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



COMPLEXION TRANSPARENT, MANOS SUAVES Y BLANCAS. CABELLO ABUNDANTE producido por medio del JABON DE CURCUMA...

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—MERCADO.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias medicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperocloridria, Gastralgia, Catarro gastrico, Inflamacion del estomago, Agria, Inflamacion de vientre, Agua de boca, Vomitos, etc., etc.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén...

8 Y 5 PESETAS CAJA

Deposito: En Valencia, Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIÁ y en Madrid, Guillermo Garcia, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Rehacece toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos quimicos para la industria y agricultura.

ABONO PARA CACAHUET

Con el empleo de este abono se obtiene mayor cantidad de cosecha, mas peso en el cacahuet y más desarrollo en las hojas...

Probado y os convenceréis. Saco de 50 kilogramos, 8 pesetas. B. ALIÑO FORNER

Despacho: Danzas, 11. Almacén: Camino del Grao, núm. 102 (antes Café Franco-Español).

NON PLUS ULTRA LA ESPAÑOLA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Emilio Mateo Serrano 57, MAR, 57.—VALENCIA

Surtido completo de todos los artículos pertenecientes al ramo. EXACTITUD EN EL PESO

Artículos garantizados de primera calidad. Realización de vinos y licores a precios sumamente módicos. LA ESPAÑOLA.—Mar, 57. VENDE MAS BARATO QUE NADIE

Hacer una visita a esta casa antes de verificar compras en otra, y os convenceréis. Ventas al contado.—Servicio á domicilio

Ventas

Se venden casa con alios en Rocafort, Siles situada y barata. Razon: Plaza de San Jorge, 3, 2.ª, derecha.

CORDERIA de pite de la fabrica de las Sras. Gordo y Compania, de Barcelona. Especialidad para los confeccionadores de frutes. Representante en la provincia de Valencia: Andrés Guardiola, Lauria, número 28.

Alquileres

Se alquila el primer piso Luis Vives, 2, con balcones a la calle del Mar. Razon: Serranos, 13, principal.

Se alquila en la calle de las Avellanias, núm. 11, se alquila una casa baja muy espaciosa y capaz para una industria. Razon: en la portería de la misma.

Casa en Rocafort

Se vende una de reciente construcción, situada en la calle del Pino, compuesta de altos y bajos, con poyo y un buen corral. Razon en casa del sicalde.

OCASION

Los que deseen adquirir con verdadera ganza objetos de plata y oro, no dejen de visitar la platería de la Bolesteria, n. 27, donde encontrarán abundante surtido en gargantillas, medallas de Comunion, dijes, pulseritas y demás objetos de plata y oro.

Colocación

Se desea un joven de 30 años, para dentro ó fuera de la capital; sabe leer, escribir, cuentas y tiene personas que le garantizan. Razon: Pasaje de Ripalda, kiosco de periódicos.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

PARA MEJORAR

SOPAS SALSAS GUISADOS LEGUMBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCCIO DELICIOSO Y ECONOMICO

Emplead el Verdadero EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

En TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA Se vende por Mayor: DEPÓSITO CENTRAL DE LA C.ª LIEBIG para Francia y España, en PARIS

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

BURDEOS EN VALENCIA

Clareto superior, elaborado como en Burdeos. Marca: San Antonio de Poyo (Llano de Cuarte). La docena de botellas, 5 pesetas. Deposito: FRASQUET HERMANOS, Sangre, 8.—Teléfono 470.

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

RUBINAT-LLORACH. Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del doctor LLORACH en el suelo de las mismas.

Administración: Cortes, 288, entresuelo. Barcelona

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción DIRECTORES: D. DOMINGO y D. MELCHOR GARCIA LOPEZ. Calle de Caballeros, 7, principal

Subasta

El día diez y ocho del corriente mes, á las once horas, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario D. José Celso, calle de Apenyo y Guipuzcoa, núm. 8, que intermedia el corredor de calle de D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, n.º 2, la finca siguiente:

FÁBRICA DE PERSIANAS de J. NAVARRO

Especialidad en sistemas y de sólida construcción. (Nota.) Se componen y pisan las usadas, todo á precios económicos.

IMPORTANTE

Una de las primeras casas europeas constructoras de material eléctrico, desea representantes en provincias para la venta de sus dinamos, motores, transformadores, aparatos, etc., así como para la gestión de negocios sobre instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza electro-metalurgia, electro-química, tranvías y ferrocarriles eléctricos.

PIANO

de magníficas voces, de elegante y sólida construcción, casi nuevo, se venderá por 60 duros al contado ó á plazos; calle de Pizarro, núm. 21, bajos. También se alquila.

BUQUES

Para Rotterdam directo. El vapor JOMINO cargará en este puerto sobre el 15 del actual. Consignatarios: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, Sucesores de Dart y Comp. Comandita, calle del Mar, 58, entresuelo.—Valencia.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino. El ULLOA, para Liverpool; cargará el lunes 20 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compania, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bisemanal. El CABO QUEJO, se espera y saldrá el 17 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, aditendo carga y pasaje.

El vapor CABO PEÑAS se espera y saldrá el 17 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla.

Biblioteca Teológica Popular Económica.

Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al igual de las necesidades pre-ocenas, contra todos los enemigos de la verdad.

Para conseguir nuestro objeto, contamos con la cooperación de un distinguido escritor católico, encargado de redactar cada uno de los volúmenes de que se compondrá la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, dirigiendo todos los trabajos con el pseudónimo de Lázaro Floro.

Esta BIBLIOTECA se compone de elegantes volúmenes, de clara letra, comercial impresión y papel superior, de 200 ó 300 páginas cada uno, al precio de...



FERRETERIA-BATERÍA DE COCINA ERNESTO FERRER

Calle de las Barcas, 1.-Plaza de San Francisco, núm. 12. Herramientas de todas clases, Bombas, Herrajes para obras, Cubertería de metal blanco, Cuchillería, Tijeras, Heladoras, Neveras, Prensas para copiar cartas, Water-Closets, Palanganeros, Telas metálicas, Tijeras para podar, Cafeteras.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del vino restaurador del doctor Gob.

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copa de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, 4 hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.